

Página 23843

## **II.Autoridades y Personal**

# **B.Oposiciones y Concursos**

### **AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Logroño para el año 2024

202412260111781 II.B.1309

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de diciembre de 2024, se aprueba la convocatoria para la provisión mediante concurso varios puestos de trabajo del Ayuntamiento de Logroño, en los términos que se detalla a continuación:

**Primero.** Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Logroño para el año 2024, constituida por las vacantes correspondientes a funcionarios de carrera con dotación presupuestaria, conforme al detalle que se especifica en el Anexo I.

**Segundo.** Reservar de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Logroño para el año 2024 relacionada en el Anexo I, las siguientes plazas para el acceso de personas con discapacidad:

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración General

Subescala Administrativa

N° de plazas Dos

Denominación Administrativo
Reserva Discapacidad General

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Escala Administración Especial

SubescalaTécnicaCategoríaMediaNº de plazasUna

Denominación Trabajador/A Social Reserva Discapacidad General

**Tercero.** En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se remitirá copia de los acuerdos anteriores a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma de la Rioja, publicándose en la web Municipal.

Este Acuerdo agota la vía administrativa y contra el mismo podrán interponerse los siguientes recursos, sin perjuicio de utilizar cualquier otro que estime pertinente. Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación. Previamente y con caracter potestativo, en el plazo de un mes se podrá interponer recurso.

Logroño a 13 de diciembre de 2024.- El Alcalde, Conrado Escobar Las Heras.



Página 23844

#### **ANEXO I**

#### Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Logroño Para 2024

#### I. Plazas para posibilitar la consolidación de empleo interino: 4 plazas

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración General

Subescala Administrativa

N° de plazas Una

Denominación Administrativo

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C2

Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales Categoría Personal De Oficios

N° de plazas Una

Denominación Oficial Albañil

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial

Subescala Técnica
Categoría Media
Nº de plazas Una

Denominación Técnico Especialista

FPII

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Escala Administración Especial

Subescala Técnica
Clase Media
N° De Plazas Una

Denominación Trabajador Social



Página 23845

#### II. Plazas para ingreso de nuevo personal (Tasa de reposición): 34 plazas

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales

Clase Servicio De Extinción De Incendios

Nº de plazas Cinco

Denominación Bombero-Conductor

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Clasificación Administración Especial

Escala: Ley 5/2010, de 14 de mayo Escala Básica
Categoría Policia Local
Nº de plazas Nueve
Denominación Policia Local

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración General

Subescala Administrativa Nº de plazas Ocho

Denominación Administrativo

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. Agrupación de Funcionarios

Escala Administración Especial
Subescala Servicios Especiales
Categoría Personal de Oficios

Nº de plazasSieteDenominaciónOperario

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A1

Escala Administración Especial

Subescala Técnica
Categoría Superior
Nº de plazas Una
Denominación Arquitecto

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Escala Administración Especial

Subescala Técnica
Clase Media
N° De Plazas Una

Denominación Trabajador Social

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial

Subescala Técnica
Categoría Media
Nº de plazas Dos

Denominación Operador Informática

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C2

Escala Administración Especial
Subescala Servicios Especiales
Categoría Personal De Oficios

Nº de plazas Una

Página 23846

Denominación Oficial Plantas Depuradoras

III. Plazas para Promoción Interna: 15 plazas

Agrupación de funcionarios

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. A/A2

Clasificación Administración Especial Escala: Ley 5/2010, de 14 de mayo Escala Ejecutiva Categoría Subinspector Cuatro

Denominación Subinspector/A Policía Local

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Clasificación Administración Especial

Escala: Ley 5/2010, de 14 de mayo Escala Básica
Categoría Oficial
Nº de plazas Seis

Denominación Oficial Policía

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales

Clase Servicio de Extinción de Incendios

Nº de plazas Dos

Denominación Sargento Salvamentos

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP. C/C1

Escala Administración Especial Subescala Servicios Especiales

Clase Servicio De Extinción De Incendios

Nº de plazas Dos

Denominación Cabo Salvamento

Grupo/Subgrupo: artículo 76 y DT. 3ª del TREBEP.

Escala Administración General

Subescala Subalterna  $N^{\circ}$  de plazas Una Denominación Subalterno/a